



Madrid, 11 de junio de 2020

*Estimado Presidente,*

Como sabréis, desde 2014 se vienen concediendo, por parte del Consejo Superior de Deportes, ayudas a las deportistas de alto nivel por nacimiento de hijos, para la conciliación de la vida deportiva y familiar de aquellas deportistas con hijos menores de tres años, y formación académica reglada, así como a las deportistas integrantes de selecciones nacionales por conciliación de la vida deportiva y familiar con hijos menores de tres años y formación académica reglada.

Con el objetivo de dar continuidad a estas ayudas, queremos comunicaros que se ha publicado recientemente en el Boletín Oficial del Estado una nueva convocatoria con la misma finalidad, dirigida directamente a las deportistas. Para facilitar el acceso a esta información nos gustaría poder contar con la ayuda de las Federaciones Deportivas para dar a esta noticia la mayor difusión posible entre las interesadas y con ello que el deporte femenino siga creciendo. El plazo de presentación de solicitudes comienza el día 11 de junio, finalizando el 1 de julio de 2020.

Toda la información se encuentra disponible en la Sede Electrónica del CSD <https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=94&botonSeleccionado=2#VerDatosTramite>

Para cualquier duda o consulta al respecto no dudéis en poneros en contacto con la Unidad de Programa Mujer y Deporte a través de la dirección de correo: [mujerydeporte@csd.gob.es](mailto:mujerydeporte@csd.gob.es)

Atentamente,

Nuria Garatachea Vallejo  
SUBDIRECTORA GENERAL MUJER Y DEPORTE